

- La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La diferenciación entre medios y fines.
- La Razón crítica y la importancia del diálogo para la elaboración de proyectos.
- Bioética
- El ámbito de la bioética.
- Los principios de la bioética.
- La dignidad de la persona.

5. METODOLOGÍA: ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.

El currículo incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. Como el R.D. 116/2014 propone, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este decreto se basa igualmente en potenciar el aprendizaje por competencias, integradas en el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La metodología hará hincapié, especialmente, en la comprensión lectora de textos seleccionados de los autores y los temas estudiados en el curso. Los puntos centrales en los que se basa la metodología son: a) Interacción y aprendizaje: el objetivo último es que todos los alumnos y alumnas sin exclusión, adquieran los mejores aprendizajes posibles. b) Aprendizaje Situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria. c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno. d) Didáctica específica del área, ya sea de carácter general o relacionada con algunos de los bloques de contenido, atendiendo a su singularidad, recursos a utilizar. El comentario de texto es un recurso imprescindible. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición, debates, etc.

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

En el año 1973, *Gronlund* entendió la noción de “evaluación” como un proceso estandarizado encaminado a observar en qué medida se alcanzan los objetivos educativos fijados. A día de hoy el proceso evaluativo se entiende a tres niveles: Se ha de evaluar al alumnado, al profesorado y al propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Los dos últimos elementos serán evaluados mediante las rúbricas y encuestas que presento más adelante. En cuanto a la evaluación del alumnado, el modelo que planteo en mi programación busca la unificación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave. Por ello, clasificaré los estándares de aprendizaje en tres categorías con unos criterios de evaluación para cada una de ellas. En la categoría 1 se incluye lo que el alumnado sabe, es decir, los contenidos, en la categoría 2 lo que sabe hacer y en la categoría 3 lo que sabe valorar. Por tanto, para evaluar los estándares presentaré unos instrumentos de evaluación para cada categoría, con unos criterios de calificación determinados.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4º ESO

BL.1.1. Diferenciar qué es la reflexión filosófica, explicando sus características y comparándola con otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

BL.1.2. Explicar el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

BL.1.3. Exponer algunas de las ideas centrales de los filósofos de la antigua Grecia para identificar el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., y justificar la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

BL.1.4. Exponer las primeras respuestas de los primeros pensadores griegos sobre la pregunta por el origen, identificándola como una de las cuestiones originales de la cultura occidental.

BL.1.5. Argumentar sobre la importancia de entenderse a sí mismo y a la realidad que le rodea, para la construcción de la propia identidad.

BL.1.6. Reconocer y contextualizar en situaciones de la vida cotidiana, las principales funciones de la filosofía en tanto que saber crítico.

BL1.7. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

BL1.8. Interpretar textos orales procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL1.9. Leer textos de formatos diversos utilizando las estrategias de comprensión lectora y escribir textos en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL2.1. Interpretar la profundidad de la pregunta ¿quién soy? registrando algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía y reflexionando acerca del desarrollo de la identidad personal.

BL2.2. Explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. reconociendo, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana.

BL2.3. Explicar las ideas centrales de las principales teorías de la mente humana así como los estudios acerca de las emociones humanas y la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la inteligencia, los sentimientos y la voluntad motivada como facultades distintivas del ser humano frente a lo meramente animal.

BL2.4. Enumerar las principales reflexiones filosóficas que se han elaborado a lo largo de la historia sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, evidenciando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

BL2.5. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma, reflexionando sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

BL2.6. Analizar, a partir de informaciones procedentes de diversas fuentes, qué se entiende por inconsciente, mente, actividad cerebral, etc., dentro del marco del pensamiento del psicoanálisis, de las teorías de la personalidad de la filosofía de la mente y la neurociencia.

BL2.7. Argumentar, en disertaciones y diálogos de carácter filosófico, la función y la importancia de la motivación y las emociones en las múltiples dimensiones de la vida humana, así como su relación con la voluntad y la toma de decisiones.

BL2.8. Exponer la importancia de conocerse a uno mismo y el proyecto vital al que se aspira, evaluando la importancia que tiene la interrelación entre lo racional, lo emotivo y la motivación para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

BL2.9. Ser consciente de su identidad digital y protegerla preservando la privacidad de los datos personales, utilizando variedad de estrategias de seguridad y actuando frente a las amenazas.

BL2.10. Tener iniciativa para emprender y proponer acciones cuando realiza tareas o proyectos siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.

BL2.11. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos de la asignatura e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.

1º Bachillerato

BL1.1. Analizar, de forma crítica, textos y obras significativas, pertenecientes a pensadores destacados y reflexionar sobre las mismas de forma crítica y dialogada. (CSC y CAA).

BL1.2. Interpretar textos orales procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa para

transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio. (CCLI y CAA).

BL1.3. Leer textos de formatos diversos utilizando las estrategias de comprensión lectora y escribir textos en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio. (CCLI y CAA).

BL1.4. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada, registrándola en de forma cuidadosa o almacenándola en papel o dispositivos informáticos y servicios de la red y y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos citando adecuadamente su procedencia. (CLLI, CAA y CD).

BL1.5. Participar en intercambios comunicativos aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio, compartir información y contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC, servicios Web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas. (CCLI, CAA y CD).

BL1.6. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético. (CSC, SIIE y CAA)

BL1.7. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos. (SIIE y CAA).

BL2.1. Reconocer la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, identificando la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones. (CSC y CAA)

BL2.2. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura utilizándola correctamente en actividades orales y escritas, elaborar de forma colaborativa un glosario de términos filosóficos y crear y editar contenidos digitales utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web. (CCLI y CD)

BL2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas propias de la filosofía a partir de informaciones obtenidas en diversas fuentes, del análisis de documentos escritos o audiovisuales o el estudio de casos. (CEC y CSC)

BL2.4. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas. (CSC y CAA)

BL2.5. Reconocer que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación aportando evidencias obtenidas de diversas fuentes. (CSC y SIIE)

BL2.6. Relacionar los problemas filosóficos analizados con otros intentos de comprensión de la realidad tales como el científico, el teológico, el poético, las sabidurías orientales, etc. (CSC,CMCT y CEC)

BL3.1. Explicar los procesos y las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano desde el campo filosófico. (CSC y CMC)

BL3.2. Explicar la función de la ciencia, describir sus características y métodos y exponer las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico. (CSC y CMCT)

BL3.3. Analizar de forma crítica, utilizando información complementaria obtenida de fuentes, fragmentos de textos filosóficos sobre el conocimiento humano, la ciencia, el lenguaje y la lógica, identificar las problemáticas y soluciones que proponen y justificar la propia postura frente a las mismas. (CAA y CSC)

BL3.4. Identificar las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico y aplicarlas en la composición de discursos propios. (CCLI y CSC)

BL3.5. Utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. (CCLI y CAA)

BL3.6. Identificar las reglas básicas de la lógica proposicional, destacando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para los proyectos humanos. (CCLI y CMCT)

BL3.7. Explicar el problema del acceso a la verdad, la argumentación y el razonamiento lógico, mostrando los esfuerzos de la filosofía para alejarse del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. (CMCT y CSC)

BL4.1. Reconocer la metafísica como estudio de la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias y el estudio particular de los fenómenos reales. (CSC y CEC)

BL4.2. Explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad y comparar las explicaciones científicas sobre el universo. (CSC y CMCT)

BL4.3. Contextualizar histórica y culturalmente, a partir de informaciones obtenidas de diversas fuentes, las diferentes cosmovisiones sobre el universo y realizar comparaciones entre las mismas. (CSC y CAA)

BL4.4. Analizar textos filosóficos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad relacionando los problemas planteados en los textos y justificar de forma crítica la propia postura frente a los mismos. (CSC y SIEE)

BL4.5. Describir los estudios que ofrece la metafísica acerca de la realidad y ponerla en relación con los resultados que ofrecen las ciencias sobre el origen y estructura del universo. (CSC y CMCT)

BL5.1. Explicar algunas teorías filosóficas occidentales sobre el ser humano y expresar su opinión sobre las mismas de forma reflexiva y dialogada. (CSC y CEC)

BL5.2. Explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando el saber filosófico con el saber científico. (CSC y CMCT)

BL4.3. Identificar los elementos constitutivos del ser humano, explicando la interacción entre el componente natural y el cultural. (CSC y CEC)

BL5.4. Analizar, utilizando información complementaria obtenida de diversas fuentes, fragmentos de textos sobre la reflexión filosófica acerca del ser humano, el sentido de la existencia, la técnica y el arte, identificando las problemáticas existentes y la influencia del contexto sociocultural y justificar su opinión sobre los mismos de forma crítica. (CSC)

BL5.5. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia. (CCLI y CSC)

BL5.6. Identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana. (CSC y CMCT)

BL5.7. Reflexionar sobre el campo de la Estética relacionando la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. (CSC y CEC)

BL5.8. Argumentar sobre el rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos y sobre la necesidad de erradicar actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. (CSC)

BL5.9. Exponer de forma crítica y respetuosa algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. (CSC)

BL5.10. Reconocer la capacidad simbólica y estética como elemento distintivo de la especie humana que favorece el pensamiento creativo, crítico e innovador y que permite adaptarse y anticiparse a los cambios. (SIEE)

BL5.11. Ser consciente de su identidad digital y protegerla preservando la privacidad de los datos personales, utilizando variedad de estrategias de seguridad y actuando frente a las amenazas. (SIEE y CD)

BL.5.12. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias. (SIEE)

BL.5.13. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos de la asignatura, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional. (SIEE)

BL6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, reconociendo el objeto y función de la Ética. (CSC)

BL6.2. Explicar las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral, como base del desarrollo integral del ser humano. (CSC y CEC)

BL6.3. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (CSC)

BL6.4. Enumerar las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado, distinguiendo fundamentalmente los conceptos de legalidad y legitimidad.(CSC)

BL6.5. Argumentar sobre la importancia del modo de preguntar radical propio de la filosofía y sobre la aplicación que puede tener la reflexión moral en la sociedad civil, la política, la actividad empresarial y las ciencias de la salud, subrayando las respuestas que puede ofrecer a las problemáticas inherentes a estos campos. (CSC, CAA y SIEE)

BL6.6. Disertar de forma oral y escrita, utilizando información obtenida en diversas fuentes, sobre la utilidad del pensamiento utópico justificando de forma reflexiva y crítica las propias posiciones. (CCLI y CSC)

BL6.7. Analizar críticamente fragmentos de textos sobre la reflexión filosófica acerca de la moral y la relación de la ética con la actividad cívica, la política la actividad empresarial y el progreso de la medicina actual, evidenciando el papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. (CSC y CMCT)

BL6.8. Justificar la función del razonamiento filosófico en general y ético en particular, lo mismo que la importancia de la comunicación, para proponer alternativas, proyectar ideas innovadoras, evaluar lo ya experimentado, y como medio de desarrollo del ser humano y las sociedades. (CSC y SIEE)

BL6.9. Reconocer la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar la sociedad civil, el quehacer político, el clima laboral y la actividad empresarial, lo mismo que la investigación médica y la práctica de la medicina, gracias al uso de una razón crítica que impulse el avance de los proyectos personales y colectivos. (CSC y CMCT)

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

a) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos para evaluar la primera categoría de estándares las pruebas escritas. Consideramos que es un instrumento primordial para la valoración del grado de conocimientos alcanzado por el alumnado. Realizarán pruebas escritas sobre el contenido teórico que vayamos viendo, así como de la lectura obligatoria. De este modo, podremos medir el nivel de adquisición de conceptos e ideas, su capacidad de memorización y abstracción coherente de información, su nivel de argumentación lógica, su dominio del discurso filosófico, etc.

Para evaluar la segunda categoría de estándares usaremos como instrumentos diferentes actividades competenciales como disertaciones, comentarios de texto, portfolio, análisis

terminológicos y el proyecto “juego filosófico”, que como ya he comentado abarcará todo el curso. De este modo podremos evaluar también su trabajo de modo personalizado. Estos instrumentos nos permitirán evaluar el grado de adquisición de las diferentes competencias clave por parte del alumnado.

La tercera categoría de estándares los evaluaremos mediante la observación directa y participación en debates. Así, podremos comprobar si el alumnado es capaz de valorar diferentes discursos y situaciones basándose en lo aprendido. También podremos controlar aspectos como el interés del alumnado en las explicaciones, la disposición frente al trabajo o la colaboración con los compañeros.

Por otro lado, puesto que la evaluación expuesta hasta ahora tiene un carácter unidireccional (profesor-alumno), también usaremos otros instrumentos para poder llevar a cabo una coevaluación, a fin que el alumnado pueda evaluarse a sí mismo, a sus compañeros, al proceso de enseñanza-aprendizaje y al profesor. Lo haremos mediante rúbricas o entrevistas.

- Pruebas escritas: evaluación de contenidos y por competencias.
- Exposiciones orales, tanto individuales como en grupo.
- Trabajos escritos, individuales y en grupo.
- Elaboraciones multimedia.
- Comentarios de textos escritos.
- Redacciones breves.
- Intervenciones en clase y participación en debates.
- Proyectos personales o grupales.

c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4º ESO

El 50% de la nota corresponderá a los exámenes escritos. El otro 50% al trabajo diario en clase y a la participación en la clase. El profesor podrá incluir en la calificación trabajos escritos y exposiciones orales si lo estima oportuno, asignándole un porcentaje de la nota hasta el 25%, que se restará bien del porcentaje asignado a las pruebas escritas, bien del asignado al trabajo en clase.

La nota final será la nota media de las tres evaluaciones y se podrá aprobar con una o dos evaluaciones suspensas siempre que el alumno tenga una nota mínima de 4 en cada una de ellas. En la convocatoria extraordinaria los alumnos que hayan suspendido deberán presentarse de todas las evaluaciones, con independencia de que a lo largo del curso hubieran aprobado alguna de ellas.

1º BACHILLERATO

La calificación estará repartida de la siguiente manera:

La nota será el resultado de las pruebas escritas (exámenes), que contarán un 70%, y el trabajo y participación en clase, un 30%. El trabajo en clase será evaluado semanalmente. En el caso de que se pida algún trabajo escrito o exposición oral, se le asignará un porcentaje que esté en correspondencia con su dificultad y volumen de trabajo, y se incluirá, a criterio del profesor, en alguno de los dos apartados anteriores (exámenes o trabajo en clase).

La nota final será la nota media de las tres evaluaciones y se podrá aprobar con una o dos evaluaciones suspensas siempre que el alumno tenga una nota mínima de 4 en cada una de ellas. En la convocatoria extraordinaria los alumnos que hayan suspendido deberán presentarse de todas las evaluaciones, con independencia de que a lo largo del curso hubieran aprobado alguna de ellas.

Bloque 5: La Filosofía Contemporánea.

El siglo XIX: el nacimiento de una nueva época. · Marx. El autor y su contexto filosófico.

· Nietzsche. El autor y su contexto filosófico

La filosofía del S XX.

· La filosofía española: Unamuno, Ortega, Zubiri.

· Principales corrientes del s. XX: Fenomenología-hermenéutica, filosofía analítica, Escuela de Frankfurt.

Últimas tendencias en la filosofía

· El pensamiento postmoderno.

· Nuevas filosofías: feminismo, ecologismo, pacifismo, etc.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1ª evaluación:

Unidad 1: Filosofía en la Grecia Antigua: Platón/Aristóteles.

2ª Evaluación

Unidad 2: Filosofía en la Modernidad: Descartes

3ª Evaluación:

Unidad 3: Filosofía Contemporánea: Kant/Ortega/Nietzsche/Simone de Beauvoir.

6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.

El currículo incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. Como el R.D. 116/2014 propone, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este decreto se basa igualmente en potenciar el aprendizaje por competencias, integradas en el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La metodología hará hincapié, especialmente, en la comprensión lectora de textos seleccionados de los autores y los temas estudiados en el curso. Los puntos centrales en los que se basa la metodología son: a) Interacción y aprendizaje: el objetivo último es que todos los alumnos y alumnas sin exclusión, adquieran los mejores aprendizajes posibles. b) Aprendizaje Situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria. c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno. d) Didáctica específica del área, ya sea de carácter general o relacionada con algunos de los bloques de contenido, atendiendo a su singularidad, recursos a utilizar. El comentario de texto es un recurso imprescindible. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición, debates, etc.

7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

En el año 1973, *Gronlund* entendió la noción de “evaluación” como un proceso estandarizado encaminado a observar en qué medida se alcanzan los objetivos educativos fijados. A día de hoy el proceso evaluativo se entiende a tres niveles: Se ha de evaluar al alumnado, al profesorado y al propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Los dos últimos elementos serán evaluados mediante las rúbricas y encuestas que presento más adelante. En cuanto a la evaluación del alumnado, el modelo que planteo en mi programación busca la unificación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave. Por ello, clasificaré los estándares de aprendizaje en tres categorías con unos criterios de evaluación para cada una de ellas. En la categoría 1 se incluye lo que el alumnado sabe, es decir, los contenidos, en la categoría 2 lo que sabe hacer y en la categoría 3 lo que sabe valorar. Por tanto, para evaluar los estándares presentaré unos instrumentos de evaluación para cada categoría, con unos criterios de calificación determinados.

a) Criterios de evaluación.

BL1.1. Analizar fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y de autores representativos y argumentar con claridad, oralmente y por escrito, las propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía.

BL1.2. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

BL1.3. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

BL1.4. Participar en diálogos y debates de manera razonada, contraponiendo las propias ideas con otras posiciones diferentes.

BL1.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL2.1. Explicar el origen de la Filosofía en Grecia, enumerando sus conceptos y tesis principales, analizando el idealismo de Platón, enumerando sus conceptos y tesis principales, y explicando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

BL2.2. Explicar el sistema teleológico de Aristóteles, enumerando sus conceptos y tesis principales.

BL2.3. Reconocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo enumerando sus conceptos y tesis principales.

BL2.4. Relacionar la filosofía platónica y aristotélica, comparando sus puntos comunes y sus diferencias, con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas.

BL2.5. Relacionar la filosofía aristotélica, comparando sus puntos comunes y sus diferencias, con el pensamiento de Platón y la física de Demócrito.

BL2.6. Comparar las similitudes y diferencias entre las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, y exponer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, el contexto socio-histórico y cultural de la época y la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

BL2.7. Explicar la influencia del platonismo en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y evaluar críticamente su discurso.

BL2.8. Juzgar la influencia del aristotelismo en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.

BL3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las enumeración de los conceptos e ideas fundamentales de Agustín de Hipona.

BL3.2. Analizar la síntesis de Tomás de Aquino, a través de las enumeración de los conceptos e ideas fundamentales del autor.

BL3.3. Describir alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam y la separación de la razón y la fe.

BL3.4. Comparar las ideas fundamentales de Agustín de Hipona con las de otros Padres de la Iglesia.

BL3.5. Explicar la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándola y comparándola con el agustinismo, la filosofía árabe y judía, y el nominalismo.

BL3.6.. Relacionar el pensamiento de Agustín de Hipona y de Tomás de Aquino (la defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia) con el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales que se produjeron en la Edad Media y la reflexión crítica de Guillermo de Ockam con el inicio de la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia moderna.

BL4.1. Explicar el giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento haciendo hincapié en el nuevo humanismo, en la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, en las implicaciones de la Revolución científica., y enumerar las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelismo.

BL4.2. Exponer las tesis del racionalismo de Descartes enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

BL4.3. Identificar el empirismo de Hume y Locke, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

BL4.4. Describir los principales ideales de los Ilustrados franceses enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

BL4.5. Identificar el idealismo crítico de Kant, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

BL4.6. Relacionar el giro del pensamiento occidental en el Renacimiento, la investigación del conocimiento de F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y de N. Maquiavelo.

BL4.7. Comparar las tesis fundamentales del racionalismo de Descartes, la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza.

BL4.8. Relacionar las tesis fundamentales del empirismo de Hume y las del liberalismo político de Locke.

BL4.9. Exponer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando especialmente en el pensamiento de J. J. Rousseau.

BL4.10. Comparar las tesis fundamentales del idealismo crítico de Kant con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau.

BL4.11. Explicar la influencia del racionalismo y el empirismo en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

BL4.12. Explicar la importancia del pensamiento de Rousseau y de Kant en el surgimiento de la democracia y en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

BL5.1. Explicar el materialismo histórico de Marx, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

BL5.2. Explicar el vitalismo de Nietzsche, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

BL5.3. Explicar las principales ideas de la filosofía española del s. XX, en especial el raciovitalismo de Ortega y Gasset, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

BL5.4. Identificar las ideas de las principales corrientes de pensamiento del s. XX, en especial la Escuela de Frankfurt, la Fenomenología-hermenéutica y la Filosofía Analítica, enumerando sus conceptos y tesis fundamentales.

- BL5.5. Comparar el materialismo histórico de Marx con el idealismo de Hegel y con Feuerbach.
- BL5.6. Relacionar el vitalismo de Nietzsche con el vitalismo de Schopenhauer.
- BL5.7. Confrontar el raciovitalismo de Ortega y Gasset con figuras tanto de la Filosofía Española, (Unamuno o Zubiri), como del pensamiento europeo.
- BL5.8. Contrastar la racionalidad dialógica de Habermas con la filosofía crítica de otros autores de la Escuela de Frankfurt, así como con los principales conceptos de las corrientes de pensamiento del s. XX.
- BL5.9. Explicar la influencia del materialismo histórico de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
- BL5.10. Detectar la influencia del vitalismo de Nietzsche en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
- BL5.11. Explicar las influencias que recibe Ortega y Gasset y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.
- BL5.12. Reconocer la influencia de las ideas de las principales corrientes de pensamiento del s. XX, en especial de la Escuela de Frankfurt, en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
- BL5.13. Evaluar la repercusión de los filósofos postmodernos en el pensamiento actual y en el desarrollo de la cultura contemporánea.

b) Instrumentos de evaluación.

Utilizaremos para evaluar la primera categoría de estándares las pruebas escritas. Consideramos que es un instrumento primordial para la valoración del grado de conocimientos alcanzado por el alumnado. Realizarán pruebas escritas sobre el contenido teórico que vayamos viendo, así como de la lectura obligatoria. De este modo, podremos medir el nivel de adquisición de conceptos e ideas, su capacidad de memorización y abstracción coherente de información, su nivel de argumentación lógica, su dominio del discurso filosófico, etc.

Para evaluar la segunda categoría de estándares usaremos como instrumentos diferentes actividades competenciales como disertaciones, comentarios de texto, portfolio, análisis terminológicos y el proyecto “juego filosófico”, que como ya he comentado abarcará todo el curso. De este modo podremos evaluar también su trabajo de modo personalizado. Estos instrumentos nos permitirán evaluar el grado de adquisición de las diferentes competencias clave por parte del alumnado.

La tercera categoría de estándares los evaluaremos mediante la observación directa y participación en debates. Así, podremos comprobar si el alumnado es capaz de valorar diferentes discursos y situaciones basándose en lo aprendido. También podremos controlar aspectos como el interés del alumnado en las explicaciones, la disposición frente al trabajo o la colaboración con los compañeros.

Por otro lado, puesto que la evaluación expuesta hasta ahora tiene un carácter unidireccional (profesor-alumno), también usaremos otros instrumentos para poder llevar a cabo una coevaluación, a fin que el alumnado pueda evaluarse a sí mismo, a sus compañeros, al proceso de enseñanza-aprendizaje y al profesor. Lo haremos mediante rúbricas o entrevistas.

- Pruebas escritas: evaluación de contenidos y por competencias.
- Exposiciones orales, tanto individuales como en grupo.
- Trabajos escritos, individuales y en grupo.
- Elaboraciones multimedia.
- Comentarios de textos escritos.
- Redacciones breves.

- Intervenciones en clase y participación en debates.
- Proyectos personales o grupales.

c) Criterios de calificación.

Los exámenes contarán un 75% de la nota. El trabajo y participación en clase un 25%. Se hará al menos un examen por autor. Habrá una recuperación final de los autores suspendidos.

La nota final será la nota media de las tres evaluaciones y se podrá aprobar con una o dos evaluaciones suspensas siempre que el alumno tenga una nota mínima de 4 en cada una de ellas.

En la convocatoria extraordinaria los alumnos que hayan suspendido deberán presentarse de todas las evaluaciones, con independencia de que a lo largo del curso hubieran aprobado alguna de ellas.

b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades complementarias

Como actividades complementarias pueden proponerse a lo largo del curso, en función del desarrollo del mismo, algunas actividades extraescolares como visitas a museos, a instituciones públicas, a ONGs, conferencias en el Instituto, etc., siempre adecuadas al tratamiento de las diferentes unidades didácticas programadas.

7.	EVALUACIÓN	DEL	ALUMNADO
a)	Criterios	de	evaluación

Son los criterios ya especificados en el punto 4. **b) Instrumentos de evaluación**

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates.

c) Criterios de calificación

Los criterios de calificación contemplan fundamentalmente el logro de los objetivos expresados en el apartado 4. La nota obtenida por el alumnado al final de cada evaluación podría ser el resultado de los siguientes criterios:

1. La nota media de las pruebas realizadas en cada evaluación constituirá el 80% de la nota de la evaluación.
2. El resto, el 20% de la nota, será calificada a partir de:
 - La realización de las actividades encomendadas por el profesor y la participación del trabajo diario del aula.
 - La actitud hacia la asignatura.
 - La valoración de las exposiciones orales en clase.
 - La asistencia diaria a clase y la justificación adecuada de las ausencias. Si el alumno falta un 33% de las clases a lo largo de una evaluación ésta se dará por suspendida.
 - El mantenimiento de una actitud de respeto hacia el resto de miembros de la comunidad educativa: compañeros, profesorado y personal no docente.

d) Actividades de refuerzo y ampliación

En caso de que sea necesario recuperar aquellos contenidos que no se han alcanzado durante la evaluación, el profesor acordará con los alumnos que tengan necesidad de adecuar sus conocimientos de la materia a los mínimos establecidos, el modo y el momento en que deberán ser realizados determinados ejercicios, pruebas o trabajos para superar de modo satisfactorio la materia.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo será atendido con medidas extraordinarias que implican adaptaciones de acceso al currículo. Estas medidas de carácter extraordinario serán significativamente diferentes de las aplicadas al resto del grupo. Así, se harán adaptaciones curriculares individuales significativas, programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, así como otros programas específicos de tratamiento personalizado.

En cualquier caso no podrán afectar a los elementos básicos del currículo. Las adaptaciones curriculares necesarias solo podrán afectar a la metodología didáctica, a las actividades y a la priorización y distribución temporal en la consecución de los objetivos.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

a) Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

Uno de los procedimientos importantes de la asignatura de "Psicología" es el trabajo con textos. Lo que implica ejercitar la comprensión lectora y de análisis. Y ello con la ayuda de una serie de preguntas para orientar, ayudar y comprobar el resultado del trabajo del alumnado. Como señalábamos, en cada unidad temática se propone la lectura de textos breves relacionados con los temas de la unidad, con el objetivo de ampliar el debate y profundizar en los contenidos.

Además, otra de las herramientas de trabajo y de evaluación en esta asignatura es la composición de textos breves sobre los temas tratados. Los alumnos trabajarán la redacción en todas las unidades didácticas prestando especial atención a la estructuración de los contenidos, al orden de la exposición y al desarrollo de las ideas.

b) Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y la comunicación

A lo largo de las unidades didácticas se propondrán actividades referidas a la comunicación audiovisual y a las TIC a través de la búsqueda de información en la red para ampliar los contenidos y completar los contenidos estudiados en clase. Asimismo dichos contenidos deberán ser presentados mediante exposición oral utilizando los programas adecuados para una presentación en público. El alumnado debe aprender a seleccionar la información porque no todos los contenidos ofrecidos son igualmente relevantes ni tienen fiabilidad suficiente. Además el alumnado debe acostumbrarse a interpretar y elaborar la información obtenida y

- c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno.
- d) Didáctica específica del área, ya sea de carácter general o relacionada con algunos de los bloques de contenido; atendiendo a su singularidad se utilizan distintos recursos. La lectura y análisis de textos tanto filosóficos como de actualidad (noticias), el análisis y composición escrita a partir de materiales audiovisuales, son recursos imprescindibles. Pero también es necesario trabajar la expresión oral; trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición, debates, etc.

4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

En el año 1973, *Gronlund* entendió la noción de “evaluación” como un proceso estandarizado encaminado a observar en qué medida se alcanzan los objetivos educativos fijados. A día de hoy el proceso evaluativo se entiende a tres niveles: Se ha de evaluar al alumnado, al profesorado y al propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Los dos últimos elementos serán evaluados mediante las rúbricas y encuestas que presento más adelante. En cuanto a la evaluación del alumnado, el modelo que planteamos en la programación busca la unificación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave. Por ello, clasificaré los estándares de aprendizaje en tres categorías con unos criterios de evaluación para cada una de ellas. En la categoría 1 se incluye lo que el alumnado sabe, es decir, los contenidos, en la categoría 2 lo que sabe hacer y en la categoría 3 lo que sabe valorar. Por tanto, para evaluar los estándares presentaré unos instrumentos de evaluación para cada categoría, con unos criterios de calificación determinados. Además, para evaluar el trabajo cooperativo en 1º ESO, se incluirán unos instrumentos de evaluación específicos.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Es importante destacar que los criterios de evaluación serán un referente del proceso de aprendizaje a lo largo de la etapa pues nos permitirán definir y concretar aprendizajes. Igualmente su sentido progresivo, permitirá una mejor atención a la diversidad y una mejor atención personalizada, haciendo uso de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación.

1º ESO

BL1.1. Distinguir a través de ejemplos o estudio de casos, la conducta instintiva del comportamiento guiado por las decisiones y la razón y dar razones sobre la importancia de responsabilizarse de las propias acciones y sus consecuencias para redefinir el concepto de libertad. (CSC y CAA)

BL1.2. Distinguir a través de ejemplos un concepto de persona que incluya el reconocimiento de la dignidad, racionalidad y libertad que le permiten establecer sus propias normas de acción e integrar valores éticos en la estructura de su personalidad. (CSC y CAA)

BL1.3. Reconocer mediante el análisis de situaciones de su vida cotidiana la relación entre emociones- sentimientos y valores éticos en la construcción de su carácter y personalidad. (CS)

BL1.4. Resolver dilemas morales utilizando información de sus propios conflictos o extraída de diferentes fuentes sobre grupos de adolescentes en diferentes contextos con el fin de detectar problemas que surgen en una etapa caracterizada por la crisis de identidad, y reconocer las etapas del tránsito de la heteronomía moral a la autonomía. (CSC y CAA)

BL1.5. Imaginar un proyecto de vida personal que integre valores morales y una autoimagen positiva con el fin de descubrir la capacidad que posee para modelar su propia identidad. (CSC e IEE)

BL1.6. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas. (SIEE)

BL2.1. Reconocer la función de los agentes de socialización en la construcción de la individualidad y buscar ejemplos y escenificar situaciones que evidencien la relación entre el pensamiento, el lenguaje y la conducta. (CSC)

BL2.2. Analizar conflictos que surgen de la vida en común y diferenciar aquellos que han de tener una resolución en el ámbito público (Derecho) de los que se han de regular en el ámbito privado (Ética) con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. (CSC)

BL2.3. Escenificar por grupos situaciones cuya finalidad sea lograr un acuerdo justificando sus opiniones y mostrar una conducta asertiva en la búsqueda de entendimiento. (CSC y CAA)

BL2.4. Analizar otras formas de vida mediante la búsqueda de información de diferentes culturas y seleccionar qué valores culturales son compatibles con el respeto de los derechos del otro y cuáles no con el fin de promover la igualdad partiendo de la diversidad. (CSC)

BL2.5. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias. (SIEE, CAA y CSC)

2º ESO

BL1.1. Clasificar acciones de su vida cotidiana y del ámbito público distinguiendo aquellas que tiene un carácter moral y explicar los valores éticos que respaldan sus decisiones con el fin de diferenciar los conceptos de ética y moral. (CSC)

BL1.2. Clasificar diferentes juicios diferenciando aquellos que son descriptivos de los valorativos señalando entre estos últimos los que son morales con el fin de reconocer su especificidad.(CSC)

BL1.3. Evidenciar la importancia de respetar las diferentes opciones valorativas existentes dentro del marco de los derechos de todos realizando tareas o proyectos individuales o colectivos. (CSC y SIEE)

BL1.4. Resolver dilemas morales justificando la opción elegida, clasificarla en función de las etapas del desarrollo moral (Kolhberg) y determinar si su decisión responde a normas convencionales y principios éticos. (CSC, CAA, CSC y CAA).

BL1.5. Describir las principales ideas de las diferentes teorías éticas y compararlas partiendo de la distinción entre éticas teleológicas y procedimentales. (CCLI y CAA).

BL1.6. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara,

aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio. (CCLI y CAA).

BL1.7. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo y escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL2.1 Debater sobre una propuesta de ley que pudiera tener vigencia en el entorno del centro evidenciando el vínculo entre Ética, Política y Justicia tal y como en su día lo estableció Aristóteles.

BL2.2 Aportar evidencias sobre el origen convencional del derecho y la diferencia entre legalidad y legitimidad a través de ejemplos literarios, audiovisuales, o a través de la creación de historias en la que el punto de partida sea la de un grupo de personas en una situación ausente de normas.

BL2.3 Reconocer las características esenciales de la política de Aristóteles recreando situaciones sociales en las que coexista el bien común, la justicia y la felicidad de sus ciudadanos, y compararlas con situaciones de la sociedad actual caracterizadas por el individualismo y la pluralidad de concepciones del bien.

BL2.4 Analizar situaciones de la vida real en las que la ausencia de implicación y participación de la ciudadanía ha generado discriminación o pérdida de derechos legítimos que toda democracia debe proteger.

BL2.5 Identificar a través de noticias, situaciones reales o estudio de casos la vulneración de los derechos legítimos de las minorías (étnicas, religiosas, sexuales, etc.) realizando tareas o proyectos individuales o colectivos que promuevan su defensa.

BL2.6. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada, registrándola de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL2.7. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.

3º ESO

BL1.1 Describir hechos históricos que han influido en la conquista de los derechos humanos relacionándolos con las distintas generaciones en las que se agrupan buscando información de diversas fuentes.

BL1.2. Investigar sobre el origen de la ONU y la firma de la DUDH como documento que reivindica el reconocimiento de los derechos humanos universales y evaluar los problemas a los que se enfrenta su aplicación en la actualidad reconociendo el papel de las ONG.

BL1.3 Identifica en la lectura del preámbulo y algunos artículos de la Constitución Española los derechos y deberes del ciudadano reconociendo su adecuación a la DUDH, ejemplificándola en casos concretos.

BL1.4. Describir qué es la Unión Europea e identificar los beneficios recibidos y responsabilidades adquiridas por los Estados miembros en noticias de actualidad.

BL1.5 Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.

BL1.6 Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias.

BL2.1 Analizar a partir del visionado de una película, documentales o lectura de noticias, con la ayuda de una guía, las implicaciones éticas del progreso científico-técnico y argumentar sobre la no neutralidad valorativa de la investigación científica

BL2.2 Resolver dilemas morales planteados a partir de los nuevos descubrimientos científicos argumentando las decisiones por las que se opta.

BL2.3. Analizar el grado de dependencia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana a través del estudio de casos y realizar tareas o proyectos que alerten de los riesgos de su uso indiscriminado.

BL2.4 Reconocer a partir de películas, documentales y noticias las amenazas que para el medio ambiente, la vida y la defensa de los derechos humanos tiene la aplicación no reflexiva e indiscriminada del avance científico-tecnológico.

BL2.5 Elaborar tareas o proyectos que defiendan propuestas dentro los límites éticos y jurídicos establecidos en la DUDH para la construcción de la aldea global.

BL2.6. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio, compartir información y contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC, servicios Web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas.

BL2.7. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.

4º ESO

BL1.1. Analizar el preámbulo de la DUDH y los Artículos 1, 2 y 30 y reconocer la dignidad humana como el valor fundamental del que se derivan todos los derechos universales e inalienables que se recogen en tal Declaración y evidenciar como se manifiesta en algunos de estos derechos.

BL1.2. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido y expresar oralmente textos previamente planificados con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL1.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio, compartir información y contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC, servicios Web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas.

BL1.4. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo y escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL.2.1. Reconocer en los artículos (del 17 al 21) de la DUDH los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado como salvaguarda de los derechos y libertades individuales y poner ejemplos de su vigencia en actuaciones del Estado en diferentes ámbitos.

BL.2.2. Identificar en la Constitución española la inclusión del artículo 3 de la DUDH y reconocer el compromiso de los españoles con la seguridad y la paz a nivel nacional e internacional mediante la lectura del preámbulo y el artículo 15 de la ley de Defensa Nacional y ejemplificar tal compromiso a través de noticias de actualidad.

BL.2.3. Debatir partiendo de casos reales de conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, proponer soluciones y contrastarlas con la respuesta que propone la teoría de la justicia de Rawls.

BL2.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, crear y editar contenidos digitales utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y proteger su identidad digital preservando la privacidad de los datos personales, utilizando variedad de estrategias de seguridad y actuando frente a las amenazas.

BL3.1. Debatir sobre la obligación de injerencia legitimada por el derecho internacional en situaciones de violación de los derechos humanos por parte de un Estado y reconocer la efectiva aplicación de la DUDH en casos reales.

BL3.2. Describir la función y actuaciones de instituciones y movimientos civiles (ONGs, FSM, etc) que trabajan por la defensa y el respeto de los Derechos Humanos buscando información sobre las mismas y exponer públicamente los resultados de su investigación con ayuda de recursos diversos.

BL3.3. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada, registrándola en de forma cuidadosa o almacenándola en papel

o dispositivos informáticos y servicios de la red y y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL4.1. Analizar, partiendo de situaciones reales, el impacto de los medios de comunicación masiva en la formación de la opinión pública y argumentar sobre la necesidad o no de una regulación ética y jurídica en relación con su uso.

BL4.2. Analizar textos breves de autores contemporáneos que desde distintas perspectivas reflexionan sobre la necesidad de hacer efectivos los derechos humanos.

BL4.3. Argumentar sobre el deber del Estado y la necesidad de participación ciudadana para afianzar, a través de procesos democráticos, el respeto y defensa de los derechos humanos ante los riesgos de deshumanización y destrucción del planeta como posibles consecuencias del fenómeno de la globalización.

BL4.4. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL4.5. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL5.1. Analizar los problemas que tratan y las soluciones que se proponen en diferentes Cumbres y Conferencias a nivel internacional y evaluar el grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados buscando información sobre las mismas.

BL5.2. Analizar información sobre los índices de pobreza en el mundo, movimientos migratorios y conflictos bélicos y evidenciar sus relaciones recíprocas a partir de los datos publicados por fuentes fiables.

BL5.3. Seleccionar un problema de entre aquellos que requieren una solución global justificando su elección y simular la negociación de las posibles actuaciones que contribuyan a su resolución.

BL5.4. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

BL5.5. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

b) Instrumentos de evaluación

Utilizaremos para evaluar la primera categoría de estándares las **pruebas escritas**. Consideramos que es un instrumento primordial para la valoración del grado de conocimientos alcanzado por el alumnado. Realizarán pruebas escritas sobre el contenido teórico que vayamos viendo. De este modo, podré medir el nivel de adquisición de conceptos e ideas, su capacidad de memorización y abstracción coherente de información, su nivel de argumentación lógica, su dominio del discurso filosófico, etc. Además, en 1º ESO, realizaremos una prueba grupal para evaluar cómo funciona el alumnado como grupo cooperativo.

Para evaluar la segunda categoría de estándares usaré como instrumentos diferentes actividades competenciales como disertaciones, comentarios de texto, **portfolio**, análisis terminológicos ... De este modo podré evaluar también su trabajo de modo personalizado. Estos instrumentos nos permitirán evaluar el grado de adquisición de las diferentes competencias clave por parte del alumnado.

La tercera categoría de estándares los evaluaremos mediante la **observación directa** y participación en debates. Así, podremos comprobar si el alumnado es capaz de valorar diferentes discursos y situaciones basándose en lo aprendido. También podremos controlar aspectos como el interés del alumnado en las explicaciones, la disposición frente al trabajo o la colaboración con los compañeros. En 1º ESO, el trabajo cooperativo se evaluará con instrumentos que permitan medir el nivel de la calidad del producto elaborado (técnicas cooperativas, proyectos, etc) y el nivel de desarrollo de su competencia para cooperar (hoja de observación).

Por otro lado, puesto que la evaluación expuesta hasta ahora tiene un carácter unidireccional (profesor-alumno), también usaremos otros instrumentos para poder llevar a cabo una coevaluación, a fin que el alumnado pueda evaluarse a sí mismo, a sus compañeros, al proceso de enseñanza-aprendizaje y al profesor. Lo haremos mediante rúbricas o entrevistas.

- Pruebas escritas: evaluación de contenidos y por competencias.
- Exposiciones orales, tanto individuales como en grupo.
- Trabajos escritos, individuales y en grupo.
- Elaboraciones multimedia.
- Comentarios de textos escritos.
- Redacciones breves.
- Intervenciones en clase y participación en debates.
- Técnicas cooperativas.
- Proyectos personales o grupales.

c) Criterios de calificación de la asignatura Valores Éticos

En los grupos que trabajan de forma cooperativa, las pruebas escritas individuales constituirán el 50% de la calificación, las pruebas grupales un 10%, otro 10% irá destinado a los

instrumentos usados para evaluar su nivel de cooperación (técnicas cooperativas y/o proyectos y hoja de observación) y el 30% restante será el cuaderno de clase.

Para el resto de grupos los exámenes escritos constituirán el 50% de la nota de la evaluación y el 50% restante será de las actividades, actitud y trabajo realizado por el alumno en clase y en casa.

La nota final será la nota media de las tres evaluaciones y se podrá aprobar con una o dos evaluaciones suspensas siempre que el alumno tenga una nota mínima de 4 en cada una de ellas.

En la convocatoria extraordinaria los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse de los contenidos mínimos de todas las evaluaciones, con independencia de que a lo largo del curso hubieran aprobado alguna de ellas. Además, el profesor indicará en el informe individual del alumno si este debe presentar algún trabajo o actividades.